

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN
(PAGO ADELANTADO)

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes 1'50 Ptas.

En Ultramar y el Extranjero, un semestre 10

Número suelto, 10 céntimos.
Número atrasado, 15.

Anuncios, comunicados y remitidos, á precios convencionales.

LA OPINIÓN

DIARIO LIBERAL - CONSERVADOR

Santa Cruz de Tenerife, Miércoles 5 de Febrero de 1896.

PUNTOS DE SUSCRIPCIÓN

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.

Dirijase toda la correspondencia al Administrador de **La Opinión**, San Francisco, 32, imprenta.

Teléfono número 11

Servicio telegráfico

(DE NUESTRA AGENCIA)

Madrid 4, 9'30 n.

Ha embarcado en Buenos Aires una expedición de voluntarios españoles, con destino al ejército de Cuba.

Próximamente irá un buque á recoger más voluntarios alistados en nuestros consulados del Brasil y Venezuela.

El gobierno argentino, amparándose de la doctrina Monroe, formulará pretensiones acerca de mejor derecho de esa república á la posesión de las islas Maluinas ó Falkland que hoy detenta Inglaterra.

Madrid 4, 9'30 n.

Se ha confirmado oficialmente la victoria alcanzada por la columna que manda en persona el general Marín, sobre el grueso de la insurrección capitaneada por Máximo Gómez.

Alcanzados los insurrectos, á pesar de que rehuían el combate, siete escuadrones cargaron sobre ellos destrozándolos y causándoles numerosas bajas. En el campo de batalla dejaron muertos, prisioneros y efectos de guerra.

La opinión reclama en Cuba el aumento de la caballería, como único medio de terminar la insurrección.

Madrid 4, 9'30 n.

La columna que manda el general Cornell, continúa la persecución del grueso de los insurrectos, alcanzándoles en el ingenio Luz, donde los batió nuevamente cogiéndoles prisioneros. Estos declaran que los insurrectos están desalentados y faltos de recursos.

La situación de las fuerzas que van al mando de Antonio Maceo es desesperada.

Madrid 4, 10 n.

El Consejo de Ministros celebrado hoy, parece que acordó rechazar el impuesto de guerra de que se ha hablado estos días.

Asimismo no tomó resolución definitiva, tocante á los acuerdos modificando las tarifas arancelarias y aumentando la circulación fiduciaria en los Bancos de la Habana y Filipinas.

Madrid 4, 10'30 n.

El general Martínez Campos

no ha querido dar su opinión en los diversos asuntos sobre que ha sido interrogado por los periodistas, ya en la Coruña, ya durante su viaje, siendo infundadas las versiones que han circulado acerca de su modo de pensar.

El rey de los Ashantis, Prompeh, ha llegado á Cape Coast Castle (Africa Occidental), donde quedará deportado con otros jefes en calidad de rehenes, asegurándose que Inglaterra se anexiona el país de los Ashantis.

Madrid 4, 11'30 n.

Llegó el general Martínez Campos á la estación del Norte, donde lo esperaban algunos ministros y numerosa concurrencia.

Fué victoreado, dando él á su vez vivas al Rey y á la Regente, que fueron secundados por la muchedumbre. El Gobierno y los personajes que allí se encontraban dieron vivas al General y éstos fueron contestados por millares de personas.

Madrid 4, 11'30 n.

Los enemigos del general Martínez Campos trataron de producir muestras de desagrado, pero el Gobierno había tomado medidas para impedir esa manifestación.

Hoy influyeron en la cotización de la Bolsa, haciendo experimentar, ligera baja á los valores supuestas opiniones del general Martínez Campos, respecto á Cuba y que luego se han desmentido.

Madrid 4, 11'30 n.

BOLSA

Deuda perpetua 4 por 100 interior, á 64'15.

Id. id. exterior, á 73'45.

Id. amortizable, á 77'50.

Billetes hipotecarios de Cuba, (1886), á 94'60.

Acciones del Banco de España, á 378'50.

CAMBIOS

Londres, vista, á 30'40 por £.

París, vista, á 20'60 por 100 P.

Tomaseti.

(Queda prohibida, conforme á la Ley, la reproducción de los telegramas que anteceden.)

Carta del P. Reco á Fr. Futuro

Queridísimo hermano en Cristo: Sin ninguna de sus apreciables á que tener el gusto de contestar, tomo la pluma bajo la más desagradable impresión.

Rabito, cuyo estado febril conoce V. R., ha llegado á alarmarse en estos

últimos días, pues presenta síntomas poco tranquilizadores, insomnios, una idea fija y actos que si no merecen aun la clasificación de extravagantes, son muy ajenos á su carácter tímido y pacífico. Por demás está decir á V. P. que la idea fija son las malditas *Campanadas* y el Céforo. Mi lego, por más que lo disimula, no puede digerir el apodo de perro ratonero.

Anoche, cuando aún no había concluido de rezar el breviario, se coló en mi celda, saludándome con la siguiente copla:

A la mia Marusiña
la del refaixo amarello
si la pillu en un caminu
non la ha de valer non queiro.

—¿Qué es eso Rabito, exclamé lleno de indignación, así te atreves á turbar mis oraciones con cantares profanos? Si vienes de alguna *academia preparatoria* y estás *meque*, márchate á dormir y no vuelvas á presentarte delante de mí sin guardar los debidos respetos.

—Bien sabe V. R., me contestó, que solo bebo agua y que no frecuento los sitios á que alude. Conozco que he faltado á las consideraciones que V. P. se merece, le pido mil perdones y creo seré absuelto al confesar que he obrado inconscientemente y como impulsado por una fuerza irresistible. Proyecto un viaje al Puerto de la Cruz y creí que la copla explicaba su objeto.

—¿Un viaje al Puerto? repliqué lleno de admiración. ¿A qué vas á ese pueblo y qué tiene que ver la copla con el viaje? Parece que tu estado patológico es muy semejante al del hidalgo Manchego la noche que arremetió espada en mano, contra los cueros de vino tinto, ó al del Céforo cuando en el periodo electoral despierta sonámbulo gritando: el escrutinio, la mayoría, el colegio, y durante el día en lugar de sopas le pide votos á la cocinera, y manda machacar actas en lugar de linaza.

—Se equivoca V. R. Ese viaje obedece á muchas y legítimas causas que explicaré á V. P. si me dá licencia y tiene calma para oírme y convencerse de que gozo de la plenitud de mis facultades intelectuales.

Lleneme de paciencia y dije á Rabito que explicase los motivos del viaje siempre que fuese lo más lacónico posible.

—Pues bien, voy á contar todo á V. R. en pocas palabras. Las revelaciones del palmero son tan graves, bajo muchos conceptos, tan trascendentales é importantes bajo ciertos puntos de vista, que deseo comprobar personalmente ciertos hechos de que no he hablado á V. P. Aún resuenan en mis oídos las palabras de aquel honrado hijo de la Palma. No olvides, Rabito, me decía, que el Puerto de la Cruz es un pueblo digno de estudio. Allí me ocasionaron grandísimos disgustos y se los darían al mismísimo Cristo si volviere al mundo, pues su recinto alberga tipos que Zola llevaría á sus novelas y Echegaray á sus dramas si los conocieran. Afortunadamente, la mayor parte de ellos no han nacido en aquella población y son advenedizos que quieren quedarse con la cera y con los Santos. Avaros que se creen pródigos; especuladores, capaces de negociar hasta con el honor y que parecen grandes patriotas; libertinos que se fingen castos; déspotas y soberbios por costumbre y por temperamento que aparentan vivir solo para la democracia y el pueblo; y, en fin, juglares que en cuanto á hipocresía superan al Tartufe de Moliere y á todos los embusteros creados por la imaginación de los poetas. Todo eso y algo más encontrarás allí, me repetía el palmés, y por lo tanto juzgo indispensable llevar á cabo ciertas investigaciones. Quisiera saber si es cierto que existen empresas ó sociedades que carecen de una oficina *libre é independiente* para el control de los ingresos, según se acostumbra en

Europa; deseo conocer el secreto de la hipnotización, sobre el que he oído diferentes comentarios; y sobre todo tengo que tomar informes acerca de las causas del decaimiento del espíritu religioso en ese pueblo, antes tan cristiano, comprobando si la Capilla Protestante está más concurrida que el templo Católico, como aseguran muchos, pues solo así podré cumplir con un encargo reservado que me ha hecho una alta dignidad eclesiástica. El viaje me costará muy poco, porque después del artículo que publiqué en LA OPINIÓN, debo disfrutar de los fueros y privilegios de los periodistas, á quienes en ciertos hoteles, lejos de cobrarles escote, se les mima y obsequia hasta la exageración, para que no canten los defectos é irregularidades que observen y elogien los que merezcan vituperios.

—Pues cuéstate poco ó mucho el viaje, no lo harás por ahora, Rabito, á menos de no dejar para siempre mis servicios, porque no te daré licencia para salir de esta Capital. ¿Qué te importa á tí la organización interna de sociedades y empresas en que no interese, y que te vá ni te viene en que se fiscalicen ó no los ingresos? No tienes derecho á mezclarte en asuntos de carácter privado. Con que, vete á dormir y déjame en paz.

—Obedeceré á V. P., pero debo advertirte que está en un grave error al negarme el derecho de investigación y censura respecto á ciertas compañías, pues estas tienen carácter público para los interesados, y del mismo modo que son discutibles los actos de los funcionarios del Estado, de la provincia y del municipio, lo son también los de los directores y empleados de cualquier empresa mercantil para los coparticipes en la misma. Sepa V. P. y sepan todos, que en ese caso se halla este humilde lego que tuvo la debilidad de colocar algunos ahorros en una Sociedad dirigida por un Canario que lo hace muy mal, que es completamente inepto para el cargo que desempeña, y que parece marcado con el sello de la fatalidad para llevar la desolación y la ruina á cuanto administra, propio ó ajeno. El día que la tempestad arrecie y el buque esté próximo á naufragar, no habrá que echar suertes como los marineros de Joppe para saber quien es el Jonás que deben arrojar al mar; si bien es cierto que aunque sacrifiquen cien profetas y los pasen por la coladera de otras tantas ballenas, el barco no se salvará, ni con el lastre del Golf ni del agua de S. Telmo. Si puedo le doy algún disgusto á ese mal piloto, pues son muchos, muchísimos, los que ha ocasionado en esta vida con sus difamaciones á empleados más pundonorosos y delicados que él. La calumnia es un sistema para ese sujeto, pero no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague.

—Niego, Rabito, la exactitud de ese proverbio, al menos en su segunda parte. Se vencerán todos los plazos, pero en cuanto á que todas las deudas se paguen, me permito dudar. Ahí está el P. Afonso que no me dejará mentir. Ese no cobrará jamás, no por que su crédito deje de ser cierto y legítimo, sino porque antes que satisfacerlo hay que cumplir debertan sagrado como el pago de los gastos que ocasiona el goce del derecho de *prelibación*, el dote de doncellas pobres y otros análogos; pero eso no obsta para que perdone á todos tus detractores, pues diferentes veces te he dicho y te repito ahora, que la venganza es indigna de un cristiano. Además, quien sabe si el Céforo y el Canario, con tus represalias, ganarán en lugar de perder. Ya sabrán presentarse ante los amos tristes, llorosos y compungidos, pintándose como inocentes víctimas de los conservadores, pues no sabes hasta donde llega la habilidad y astucia de esos dos pájaros. Sacan

partido de todo, aprovechan todo y explotan todo, hasta infortunios como la epidemia cólica, que les sirvió para enemistar á los pueblos del Valle de Orotava con esta Capital.

—Será muy cierto cuanto acaba de decir V. R., pero debo observar que aunque los cristianos no se venguen, tienen el deber de defenderse, mucho más cuando son agredidos por Católicos de nacimiento que se han separado del gremio de Nuestra Santa Madre la Iglesia. No seré yo como el Ayuntamiento ó el Alcalde del Puerto de la Cruz que pudiendo procesar al autor de la Campanada, que le calumnia al afirmar que defrauda los fondos municipales pagando ochenta pesetas al mes por el alquiler del despacho de carnes de un industrial, se contenta con despreciar al calumniador, porque sabe que todo el vecindario está convencido de la falsedad de tal aserto.

—Pues ahí tienes un ejemplo digno de imitación. ¿Cómo quieres que ese Ayuntamiento procese á un pobre Sancho que firma inconscientemente cuantos escritos le presentan el desalmado Canario y el travieso Céfiro? Por otra parte, la defensa es muy distinta de lo que tu intentas, Rabito. Tu eres partidario de la Ley de los pueblos primitivos, de la pena del Talió, y muchas veces te he oído la gran herejía de que esa Ley es la más conforme á las miras de Dios. Quiero sacarte de un gran error y fijate bien en mis palabras. Hay un proverbio árabe que dice: «Siéntate á la puerta de tu casa y verás pasar el cadáver de tu enemigo.» La Providencia se encargará de castigar las ambiciones desatentadas de los calumniadores y las maldades de los que te persiguen, sin necesidad de que tu la ayudes, y aunque nuestros enemigos no creen en Dios, al fin han de ver los efectos de su justicia. Tú mismo acabas de decir que el barco dirigido por un capitán loco y una tripulación inepta, sin brújula, sin velas, ni timón, flota á merced de los vientos y de las olas. Pues bien, el buque tiene víveres para dos ó tres años y los tripulantes, de una voracidad insaciable, permanecerán á bordo mientras tengan que comer y beber, y después de utilizar cuanto sea utilizable, lo arrojarán contra algún escollo, pues por su situación excepcional, cuentan con la impunidad. Los armadores, que son muchos, no han podido entenderse, olvidando la embarcación; pero te aseguro que de sus ruinas surgirá otra nave, fuerte, elegante y velera, que tripulada por extranjeros expertos, sin dedicarse ni al contrabando ni al merodeo, será muy útil al país: los ingleses atraerán á los ingleses. Solo habrá que lamentar las pérdidas de los primeros armadores, entre los cuales se cuentan algunos pobres, aunque indirectamente podrán indemnizarse, en parte, con las ventajas de carácter general que han de proporcionar al país las transformaciones que algún día hemos de ver. Conque no me hagas hablar más, déjate de locuras como el viaje al Puerto, explicame el significado de la copla que me endilgastes al principio y márchate á acostar.

—Pues la copla significa que si algún día verifico el viaje que proyecto y encuentro á los dos inspiradores de Fray Futuro, los he de obligar á quitarse el antifaz y sostener bajo su firma la discusión que rehuyen. No tendrán más remedio, á menos que quedar deshonorados.

Repítome siempre de V. P. afectísimo amigo y hermano en Cristo.

FRAY RECO.

Ciudad de Santa Cruz de Santiago de Tenerife á 6 de Febrero de 1896.

NO PUEDE SER

Afortunadamente, tanto el correspondiente del *Cronista de Tenerife* Sr. Briones, como la Agencia Tomaseti, que nos sirve, han desmentido las especies atribuidas al general Martínez Campos de que opinaba debían aplicarse seguidamente en Cuba las reformas de Maura y hasta concedérsele el régimen autonómico.

No era posible que el anciano caudillo sustentase tales opiniones que encontrarían oposición decidida, por parte de la casi totalidad del pueblo español.

Votadas de común acuerdo en las

últimas Cortes, por todos los partidos, las reformas que debían aplicarse en Cuba y aceptadas con júbilo por los autonomistas, como un paso de importancia dado hácia el ideal que persiguen, los separatistas, á los que se había creído desarmar con esas concesiones y con la política seguida por el general Calleja, respondieron dando el grito de Baire y promoviendo la más formidable insurrección, la más destructible y sangrienta que ha tenido lugar en Cuba y muchos y muy caracterizados autonomistas, que desempeñaban cargos públicos, se fueron al campo de los insurrectos... por gratitud sin duda á las reformas que les daba la Metrópoli.

En este trance, cuando la guerra se hace por parte de los separatistas, empleando los medios más reprobados, propios de los pueblos más salvajes, no solamente para defenderse de las tropas, sino para arruinar á los pacíficos colonos y asolar el país, cuando en odio á nuestra raza se quieren entregar á la explotación de los yankees; la aplicación de las reformas, la concesión de la autonomía traduciríase inevitablemente como síntoma de debilidad y traería como ineludible consecuencia la pérdida del más rico florón colonial que resta á la corona de Castilla.

A la guerra se contesta con la guerra, como ha dicho con la perspicacia que lo caracteriza nuestro ilustre Jefe el insigne estadista Sr. Cánovas del Castillo y ha repetido nuestro Marqués de Tenerife, hoy encargado de la defensa de la integridad nacional. Cuando sea dominada la insurrección, hora será de aplicar las reformas votadas y las que puedan votar las Cortes, genuina representación del pueblo español.

Pensar antes de que llegue ese caso, y precisamente en el período álgido de la guerra, en aplicar reformas y en conceder autonomía á Cuba, es una locura suicida, es despreciar las enseñanzas de la historia y atribuir tales ideas al respetable general Martínez Campos es también una grave ofensa que se infiere á su reconocido patriotismo, es reputarlo atacado de demencia y ni una cosa es posible, ni la otra puede ser exacta.

CRÓNICA

Anoche se reunió en el *Círculo Mercantil* la Comisión nombrada en el *meeting* de Santa Cecilia, con el fin de promover la constitución de una Sociedad que remate el alumbrado eléctrico de esta Capital.

Se dió cuenta de las acciones que han sido tomadas para dicha empresa y se acordó que la Comisión se dividiera en secciones que recorriesen desde hoy la población con el objeto de reunir suscriptores.

Escitamos nuevamente el patriotismo de que siempre han dado manifiestas pruebas los hijos de Santa Cruz de Tenerife para que aunen sus esfuerzos y no permitan que una empresa de tanta importancia y que está llamada á dar buen interés al dinero que en ella se emplee, vaya á parar á manos extranjeras.

Lo que pasa en una isla vecina debe servirnos de saludable ejemplo.

Apliquemos la doctrina de Monroe á las empresas que puedan constituirse en estas islas: las Canarias deben ser para los canarios.

En las costas del Sur de esta isla ha empezado á perderse la sementera, no tan solamente por la sequía, sino por una enfermedad que se ha presentado, en los trigos sobre todo.

Si después de haberse perdido en gran parte la última cosecha de patatas, sufren contratiempos los sembrados, mal año aguarda á los pueblos del Sur, ya duramente castigados por las consecuencias de la guerra de Cuba que les priva de los recursos que enviaban á sus familias los trabajadores que iban á aquella isla á mejorar de fortuna.

Ayer subieron nuevamente á la Cuesta á maniobrar en las inmediaciones del Polvorin, las fuerzas disponibles del batallón Regional n.º 1 que guarnece esta plaza, al mando de su Teniente Coronel D. Jorge Domínguez.

La prensa leonista de Las Palmas sigue insistiendo en asegurar que el Sr.

Cónsul de la República del Uruguay en esta plaza telegrafió á aquel Gobierno la existencia de la fiebre amarilla en Las Palmas.

Y nosotros, competentemente autorizados, reiterando la más rotunda negativa á esa baja calumnia de que es objeto nuestro amigo el Sr. de Miranda.

Parece mentira que después de la terminante negativa del citado Sr. Cónsul, de la que no solamente LA OPINION, sino toda la prensa de esta Capital se hizo eco, se insistiera todavía en atribuir á aquel digno funcionario una especie de la que no le cabe la menor participación.

Esa insistencia no tiene otra explicación que el deseo que anima á la prensa leonista de ahondar antagonismos entre esta Capital y Las Palmas.

Como que ese partido no tiene otros alientos, ni otra razón de ser que esos antagonismos locales.

Por idéntico motivo reiteran los periódicos leonistas la afirmación de que tan solo se exige el cumplimiento de las prescripciones de la ley de Réemplazos á los Ayuntamientos de Canaria.

Falso de toda falsedad.

Repetimos que á todas las Corporaciones municipales se les reclama el cumplimiento de la citada ley y que si en unos, como sucede al de Las Palmas, ese cumplimiento trae complicaciones, debe atribuirse al punible abandono con que se ha llevado ese servicio, por motivos que á nadie se le ocultan.

La Comisión provincial, así como suprimió lo que llamaremos corruptelas en el reconocimiento de quintos, por las que se beneficiaban los pudientes en perjuicio de los desheredados de la fortuna, tiende á suprimir otras corruptelas, *passet le mot*, que benefician á los Ayuntamientos pudientes con perjuicio de Corporaciones municipales humildes.

¿Porqué no claman muchos Ayuntamientos de Gran Canaria, sin ir más lejos, contra las medidas de la Comisión?

Pues porque no teniendo *bula dispensatoria* como otros, han cumplido mejor con las prescripciones de la ley de Réemplazos.

Las circunstancias porque atraviesa la Nación hacen que se hile muy delgado en materia de quintas y la Comisión provincial no tiene otro remedio que cumplir con la ley.

Las quejas que contra ella se han producido en Madrid, la responsabilidad moral y legal en que de no hacerlo así incurre, la han obligado á seguir la senda que ha emprendido.

Buen chubasco se le viene encima á los que no cumplan la ley de Réemplazos según leemos en los periódicos de Madrid, recibidos por el último correo.

Veán nuestros lectores lo que copiamos de *La Epoca*:

«No es cierto que, como dice *El Imparcial*, el ministro de la Gobernación haya propuesto al de la Guerra modificación alguna de la ley de reemplazos.

Lo que sí se piensa por el Sr. Cos-Gayón, de acuerdo con el general Azcárraga, es dictar reglas minuciosas y estrechísimas para que se cumpla en todas sus partes la vigente ley, interpretada con el criterio de mayor rigor posible contra los numerosos é incalificables abusos que por los particulares, y aún por algunos Ayuntamientos y Comisiones provinciales, han venido cometiéndose, motivando fundadas quejas de aquellas provincias y pueblos en que solo se eximen del servicio militar los mozos que tienen á ello perfecto derecho, y que resultan, por lo tanto, perjudicados, pues han de cubrir el hueco que dejan en el contingente aquellas otras localidades en que esas exenciones alcanzan abusivamente cifra considerable.

Todo ello sin perjuicio de presentar á las Cortes un proyecto de ley de réemplazos que corte por completo tales abusos.»

Esta noche celebrará sesión de segunda cita el Excmo. Ayuntamiento de esta Capital.

En la prensa de Las Palmas hemos leído que parece que uno de los tubos allí colocados al cañonero *Filipinas* se ha inutilizado.

¡Desventurado *Filipinas*, que parece condenado á no prestar otro servicio que el de pontón en el puerto de la Luz!

Hace mucho tiempo que debía estar

prestando servicios en las costas de Cuba y pasan meses y más meses sin que emprenda el viaje.

A ver si de una vez va á ajustar las cuentas á los mambises.

Transcribimos del *Diario de Tenerife*

«Anoche fué encontrado en el patio de la casa que habita el Inspector de vigilancia un sujeto pobremente vestido que, haciéndose sospechoso, fué interrogado; dijo ser italiano, no tener ocupación y hacer ya unos 20 días que estaba en esta Capital.

Se le retuvo en la prevención, y hoy se le ha proporcionado trabajo, pero con obligación de presentarse todos los días en la Inspección de vigilancia, puesto que carece de documentos justificativos de su persona y nacionalidad.»

Los mismos, los mismísimos que en la inauguración de su círculo, el *Círculo Liberal* de Las Palmas, toleraban no ha muchos días que alguno de los congregados se declarasen republicanos y aplaudían al orador oficial del gremio, al Sr. Inglott, cuando decía que allí, bajo la sombra protectora del Sr. León y Castillo habían desde los republicanos hasta los carlistas, ponen el grito en... el *Diario de Las Palmas*, por si el Sr. Castañón ha dado ó no ha dado puesto en las corporaciones populares á supuestos enemigos del Trono. ¿Risum teneatis?

¡Fuerza del consonante, á lo que obligas A decir que son blancas las hormigas!

En el número de nuestro estimado colega *Cronista de Tenerife* correspondiente al 3 del que cursa, se insertan unas *Pequeñeces*, cuya sabrosa lectura recomendamos á nuestros suscriptores. Así es como se bate el cobre, compañero.

Y perfectamente escogido el blanco; pues parodiando la conocida frase de Gambetta, los adversarios del caciquismo debemos repetir:

¡El leonismo: he aquí el enemigo!

La recaudación de las cuotas de la contribución Territorial é Industrial correspondientes al tercer trimestre del corriente año económico, tendrá lugar en los siguientes pueblos en los días que á continuación se expresan:

Arrecife, 1, 2 y 3 de Febrero; Femés, 5, 6 y 7 de id; Yaiza, id. id. id. id; Haría, id. id. id. id; Tinajo, id. id. id. id; Tias, 8, 9 y 10 de id; Teguise, 12, 13 y 14 de id; San Bartolomé, 15, 16 y 17; Puerto de la Cruz, 1, 2, 3 y 4 de Febrero de 1896; Rambla, 2, 3 y 4 de id; Realejo-alto, 6, 7 y 8 de id; Realejo-bajo, 6, 7 y 8 de id; Orotava, 10, 11, 12, 13, 14 y 15 de id; Guía, los días 1, 2 y 3; Gáldar, 4, 5 y 6; Agaete, 7, 8 y 9; Moya, 10, 11 y 12; Mogán, 19 y 20; Artenara, 19 y 20; Tejeda, 21, 22 y 23; Las Palmas, los días 1.º, 2, 3 y 4; Telde, id. id. id. id.; Arucas, id. id. id. id.; San Bartolomé, id. id. id. id.; Santa Lucía, id. id. id. id.; Firgas, id. id. id. id.; Valleseco, 5, 6 y 7; San Mateo, 5, 6, 7 y 8; Teror, id. id. id. id.; Santa Brigida, 9, 10 y 11; Valsequillo, 13, 14 y 15; Agüimes, 20, 21 y 22; Ingenio, 23, 24 y 25; San Lorenzo, id. id. id. id.

Registro civil

Febrero 4.

NACIMIENTOS

Emilio García y García.
Esteban Herrera y Matos.
Roque Rivero y Díaz.

DEFUNCIONES

Juan González Díaz, de esta Capital, casado, 40 años, Tribulaciones.—Nefritis crónica.

Roque Rivero y Díaz, de San Andrés, 3 días.—Falta de desarrollo.

Juan Farías y González, de la Punta del Hidalgo, casado, 82 años, Castro.—Gripe.

Mr. Charles Covving, de Inglaterra, soltero, 17 años, Campos, 18.—Tuberculosis pulmonar.

Sección marítima

Registro anual y mensual FEBRERO 4

118- Vapor inglés *Kaikoura*, de New Zeland, con carga general de tránsito; tomó carbón agua y víveres y salió despachado para Londres por Hamilton y C.ª

Sección Religiosa

Febrero 5.

Santo de hoy.—Santa Agueda y los Santos mártires del Japón.

Santo de mañana.—Santa Dorotea. Cuarto menguante el día 5 á las 11 y 33 m. de la noche en Escorpio. Vario, nubes.

CULTOS PARA MAÑANA

PARROQUIA MATRIZ

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

PARROQUIA DE SAN FRANCISCO

Misas rezadas de 7 á 7½, cantada á las 8 y á las oraciones el rosario.

IGLESIA DEL PILAR

Misa rezada á las 8.

Meteorología

OBSERVACIONES HECHAS Á LAS 9 DE HOY

Barómetro reducido á cero	763'60
Termómetro á la sombra	17'70
Tensión del vapor	11'1
Humedad relativa	73'8
Viento	E. S. E.
Fuerza del viento	2.
Cielo: parte cubierta, décimas	10.
Temperatura máxima de ayer	19'0
Id. mínima de anoche	16'8
Estado del mar	Llano
Lluvia en las últimas 24 horas: milímetros	0.

Almacenes de

AURELIANO YANES

Se está recibiendo un completo surtido de **Madera de Riga**, clase selecta, en palos, tablas y tablones 992-10

AZUFRE VEZZIAN

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

SE ALQUILA la casa núm. 5 de la calle de Ruiz de Padrón. Informarán en la misma casa.

A COMPRAR

Vino superior, para mesa, del Valle de Guerra, se expende á 50 céntimos el litro en la calle de Candelaria núm. 24, establecimiento conocido por Cabo de serenos.

CAJAS para patatas y tomates. Almacenes de

AURELIANO YANES.

SE VENDEN TRES COCHES.

Para tratar: CASTILLO, 27.

CERVEZA INGLESA

Pedid siempre esta riquísima cerveza marca LA BANDERA

De venta: Almacenes de CRISTÓBAL BEAUTELL.

AL COMERCIO

En la calle del Clavel núm. 3, hay de venta procedente de la acreditada Fábrica de la Sra. Viuda de Malaboudu, de Valencia, los géneros siguientes:

Medidas de hoja de lata y estaño para líquidos.

Id. de madera para granos.

Pesas de hierro desde 50 gramos á 20 kilogramos.

Id. de latón en estuches de 100, 1.000 y 2.000 gramos.

Metros y medios metros de madera.

Id. de latón.

Dobles decímetros boj.

Decímetros alambre para Agrimensores.

Balanzas mostrador desde 1 á 25 kilogramos.

Pesos de cruz propio para mercado ó uso particular.

Balanzas, Básculas de 200, 300 y 500 kilos.

NOTA.—Si alguien necesitare Básculas de mayor alcance, la Fábrica las tiene hasta de 3.000 kilogramos como así también Puentes de Básculas del alcance que se deseen á precios convencionales.

TEJA PLANA francesa y cemento Portland y Roquefort. Almacenes de

AURELIANO YANES.

AZUFRE SUBLIMADO. Clase inmejorable.

Almacenes de AURELIANO YANES.

VIRUTA DE MADERA de clase superior para el empaquetado de frutos. Almacenes de

AURELIANO YANES.

MUEBLES americanos y de Viena. Extenso surtido. Almacenes de

AURELIANO YANES.

CROSFIELDS **B B B** EL "COMETA"

A LAS AMAS DE CASA Y LAVANDERAS

Se recomienda el jabón EL COMETA; es el mejor y más económico; una libra de este jabón equivale á 1½ de cualquier otro, pues por su dureza y abundante espuma se lava mayor cantidad de ropa; cada barra trae la marca EL COMETA y B. B. B., sin ésta no es legítima. Se vende en los principales establecimientos. Para cantidades de 5 toneladas en adelante dirigirse á los únicos exportadores los Sres. Kühner Henderson y C.^ª, 115 y 117 Cannon St. Londres ó D. Francisco Cambreléng, su representante en las Islas Canarias.

LAS LAVANDERAS LO PIDEN Á GRITOS!

«WILCOVE» **B B B** NO COMETA

el público equivocación y pida el jabón WILCOVE, única marca que hoy importa el comercio al por mayor, de Santa Cruz.

ABONOS PARA TOMATES

ABONOS PARA PATATAS

Una partida confeccionada expresamente para el cultivo de dichos frutos en los terrenos de Tenerife.

De venta en los almacenes de

HY WOLFSON,

Santa Cruz de Tenerife.

mismo tiempo que de sus ojos se desprendía una mirada siniestra.

Pero pasados unos cuantos segundos, la sonrisa desapareció, el brillo de la mirada se apagó, y Santiago fué á dar una vuelta por los talleres.

Juana, temblando como un azogado, había ido al despacho del dueño de la fábrica, donde la esperaba éste, y un presentimiento doloroso le pronosticaba que de aquella entrevista había de surgir algo grave y funesto para ella. Llamó tímidamente á la puerta.

—Adelante—dijo el señor Labroue.

La viuda abrió la puerta, entró, y con voz ahogada dijo:

—Me han dicho que me llamabais.

—Si señora; os he llamado porque quiero saber por qué habéis salido esta mañana, dejando á una operaria al cuidado de la portería, que sabéis está terminantemente prohibido por el reglamento. Estáis ocupando un puesto de confianza, cuyo desempeño exige vigilancia, actividad, firmeza de voluntad... Veo que al nombraros he tenido una idea poco feliz.

Juana era pundonorosa, susceptible, casi suspicaz, y las reconvencciones del señor Labroue le llegaron á lo vivo.

—Señor—le contestó,—si me he ausentado de la portería por poco tiempo, ha sido por necesidad, para comprar aceite para las luces.

—Corriente; pero podiais haber esperado á que se marchasen los operarios, y con eso la operaria á quien habéis ocupado para que os reemplace cuidando de la portería no hubiera recargado el trabajo de sus compañeras... Y por cierto que todos deben tener pobre idea de vuestra energía para hacer respetar la consigna. Vuestra debilidad al abrir la puerta á Vicente me prueba que es imposible que sigáis desempeñando el puesto que ocupáis en la fábrica... Estoy

Y el señor Labroue abrió la caja, que estaba, como sabemos, al otro lado de la ventana. Cogió un cofrecito que había en ella y lo puso encima de la mesa; después, con ayuda de una llavecita microscópica que llevaba entre los dijes del reloj, abrió el cofrecito y sacó y desenrolló encima de la mesa los dibujos.

—He aquí el sistema—dijo señalándolos.

Santiago los devoraba con la vista. El ingeniero prosiguió diciendo:

—Ahora voy á explicároslo todo.

Y comenzó sus explicaciones en términos técnicos, que omitimos para no fastidiar á nuestros lectores. Pero Santiago, que los comprendió, lejos de aburrirse, se entusiasmaba cada vez más, hasta que acabó por decir:

—¡Es admirable, señor Labroue! ¡Es realizar un imposible!

—¿Y ahora creéis en el éxito favorable?

—Lo considero evidente.

—Pues bien, por mi parte he concluido mi trabajo; ahora empieza el vuestro.

—En cuanto haya estudiado con reposo todos los detalles, me pondré á trabajar para hacer construir el modelo.

—Estudiadlo despacio. Todos los días vendréis aquí durante dos ó tres horas; os daré los planos. No me atrevo á dejarlos fuera, porque toda precaución me parece poca. Figuráos que un accidente imprevisto bastaría para aniquilar el fruto de dos años de trabajo. Si os los llevarais á vuestra casa, podríais perderlos... y se trata de una fortuna...

—Lo comprendo, lo comprendo—dijo el capataz;—¡ya lo creo que tenéis razón!... Yo vendré todos los días, y si encuentro que es necesario introducir alguna pequeña modificación, os la indicaré.

—Corriente, trabajaremos juntos. Y ahora decidme: ¿estáis satisfecho del porvenir que os reservo?

**LA VELOCE**

NAVIGAZIONE ITALIANA Á VAPORE

Para la Guaira, Puerto Cabello,
Puerto Colombia, Cartagena y Colón.Saldrá el 11 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha**Sud América**

Admite carga y pasajeros.

Nota.—No se admitirán notas de embarque ni se expedirán
pasajes despues del día 9.

PARA GÉNOVA DIRECTO

El grandioso y rápido vapor

RIO JANEIRO

saldrá de este puerto del 19 al 21 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Informará su agente, PEDRO RAVINA.—Norte, 45.

**Shaw Savill & Albión C.º**

VAPORES CORREOS INGLESES

PARA LONDRES

El hermoso vapor

PAKEHA

se espera en este puerto el 10 de Febrero

Tiene hueco para 125 toneladas de carga.

PARA PLYMOUTH Y LONDRES

Saldrá de este puerto el 13 de Febrero el hermoso vapor

TAINUI

Admite carga y pasajeros.

Tiene hueco para 25 toneladas de carga sobre cubierta.

Agentes,

HAMILTON Y COMPAÑIA.

**CHARGEURS RÉUNIS**

Vapores Correos franceses de gran marcha

PARA MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES

Saldrá el 19 de Febrero el magnífico vapor

RIO NEGRO

Admite pasajeros y carga.

Agentes, HARDISSON HERMANOS.

**COMPAGNIE GÉNÉRALE TRANSATLANTIQUE**

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

El magnífico vapor

Alexandre Bixio

saldrá de este puerto el 15 de Febrero.

Admite carga y pasajeros.

Para Venezuela, Colombia y Costa Rica

Llegará el 16 de Febrero el magnífico vapor de gran
marcha**FOURNEL**

Admite carga y pasajeros.

Agentes, HARDISSON FRÈRES.

**Compagnie de Navigation**

Marocaine et Armenienne

N. Paquet & C.º

El vapor francés

LA GAULE

saldrá de este puerto el día 28 de Febrero de 1896, para

**Mogador, Casablanca, Mazagán,
y Marsella.**

Admite carga y pasajeros.

Agentes,

HIJOS DE J. YANES

Alcohol rectificadoEl más superior de 98 grados y que se asimila
más pronto al vino se halla de venta en cascos
nuevos á precio conveniente, en los almacenes de*Hijos de Juan Yanes***ENCUADERNACIÓN**En el establecimiento á cargo de Antonio Durán, calle
de San Francisco, 32, se confecciona toda clase de trabajos
en este arte.Especialidad en dorados, tanto en peluche, raso ó cual-
quier otra tela, así como en los cantos de libros de misa,
albums, etc.

Prontitud, esmero y economía.

**LA COMPAÑIA FABRIL
"SINGER"**Todos los modelos con los últi-
mos adelantos introducidos hasta el
día á ptas. 2'50 semanales.Especialidad en máquinas para cal-
zado y sastrería.Garantía ilimitada como lo hemos
demostrado en mas de 25 años que
llevamos establecidos.**37, Castillo, 37
SANTA CRUZ DE TENERIFE****IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY**

IMPRESIONES DE LUJO Y ECONÓMICAS EN NEGRO Y EN COLORES

Este nuevo establecimiento, montado con todos los
adelantos modernos, se encarga de la impresión de etique-
tas, tarjetas de visita, tarjetones, membretes de sobres y
cartas, precios corrientes, circulares, prospectos, catá-
logos, folletos, esquelos de invitación, de participación de
enlace, menús, soirées, sobres para fotografías y periódicos,
fajas para remesas, novelas, obras de estudio y cuan-
tos trabajos se deseen.Especialidad en trabajos comerciales, recibos de todas
clases, facturas sencillas y talonarias, letras, pagarés y pre-
cios corrientes.Los pedidos de las Islas se remiten francos de porte,
cargando sólo el certificado.

IMPRESA DE FÉLIX S. MOLOWNY.—San Francisco, 32.

PAPEL DE HILO blanco, y rayado horizontal y vertical, se halla
de venta en la imprenta de este periódico.—Os doy las gracias con toda mi alma, y creo que no ha-
bría principal en el mundo capaz de conducirse como vos
os conducís conmigo, y os aseguro que no seré ingrato y que
toda mi vida os agradeceré lo que conmigo hacéis.—No lo dudo. Ahora que ya sois, por decirlo así, mi socio,
es preciso que redobléis vuestra actividad y vuestro celo y
que seáis más severo en los talleres. Haced que se observe
al pie de la letra el reglamento, y á la menor infracción no
tengáis consideración ninguna y obrad con severidad.—¿Le ajusto la cuenta á Vicente y se la doy al cajero para
que se la pague?—Sí, insisto en hacer un ejemplar... hacedme el favor de
decirle al portero de la caja que vaya á llamar á la señora
Fortier y le diga que venga, que la estoy esperando.

—Está bien; se lo diré.

—¿Y desde mañana empezamos nuestro trabajo?

—A la hora que dispongáis.

—Pues en cuanto concluyáis de hacer el recorrido de los
talleres.

—Entonces, á las nueve.

Santiago se retiró, y como el portero de la caja no estaba
en aquel momento en la oficina, fué él mismo á dar el re-
cado.

—Señora Fortier—le dijo,—el señor os llama.

La pobre mujer se echó á temblar.

—¿Os ha dicho algo de mí?—balbuceó llena de angustia.

—Sí, os regañará severamente... Ya le conocéis, tiene buen
corazón, pero algunas veces es brutal; sobre todo no lo lle-
véis la contra; oid con calma lo que os diga y no le contes-
téis, no sea que se eche todo á perder; y suceda lo que quie-
ra, no os olvidéis de lo que hemos hablado hace poco y de
que tenéis en mí un amigo á toda prueba.

—¡Sucedá lo que quiera!—replicó la viuda.—Yo no he he-

cho mal á nadie... tengo tranquila la conciencia... Voy allá.
Pero ¿quién tendrá cuidado de la portería mientras yo
vuelvo?—Vale más que cerréis la puerta, porque no habéis de
tardar mucho en volver... Yo me voy á los talleres...El capataz atravesó el patio, Juana cerró la puerta, dejan-
do dentro al niño y se dirigió al despacho del señor Labroue.Santiago, pensativo y preocupado, entró en los talleres y
fué á encerrarse en una pieccecita estrecha que le servía de
despacho. Llegado allí, se dejó caer en una silla, se cogió la
cabeza con las manos y durante algunos minutos permaneció
silencioso é inmóvil. De repente se levantó y se puso á
andar de arriba á abajo, dando vueltas en aquel reducido es-
pacio.—¡Es evidente!—murmuró.—No se equivoca, no... Es una
fortuna inmensa... lo que yo buscaba lo ha encontrado él.
¡Si fuera yo el inventor, no serían doscientos ó trescientos mil
francos lo que ganaría, sino millones! ¡Sí, millones! ¡Pero pa-
ra ganarlos se necesita tener dinero con que alquilar talle-
res, comprar herramientas y construir las máquinas! ¡Y no
tengo capital!

Después de una pausa, Santiago dijo cerrando los puños:

—La tentación es fuerte. Quince por ciento... veinte por
ciento; ¿qué es eso cuando todo podrá ser mío? Sería rico, y
entonces Juana no se negaría á aceptar mis proposiciones...
El señor Labroue está furioso contra ella... Me alegraría que
la echase, porque si se encontrase sin recursos en medio del
arroyo... entonces la necesidad la haría doblegarse á mí.El capataz se abismó de nuevo en profunda medita-
ción, y una sonrisa satánica apareció en sus labios, al